



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 – 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: concejo@ubajay.gob.ar

C. D. U.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

DECRETO N° 05/2024.-

UBAJAY, 12/12/2024.-

VISTO: La necesidad y urgencia, para convocar a Sesión Extraordinaria, y con la autorización de los Sres. Ediles mediante escrito Mesa de Entradas N° 2047; y;

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la disposición indicada en el visto que precede, y en todo de acuerdo a la normativa Orgánica Municipal, Artículo 87°, Ley N° 10027, es facultad del Presidente del Concejo, convocar a sesión extraordinaria, siempre en coherencia con la necesidad y urgencia, para la Administración Municipal.

Que se entiende oportuno proceder de manera ágil, en este período extraordinario, priorizando el progreso y el bienestar del personal municipal y de la comunidad de Ubajay.

POR ELLO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, DECRETA:

Art. 1°: Formalizase, el llamado a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** para el día lunes 16 de diciembre de 2024, a la hora 19:30 minutos, con quince minutos de tolerancia para el inicio, y en todo de acuerdo a lo constituido en el considerando precedente.

Art. 2°: Asunto determinado:

- a)** Lectura y consideración Acta N° 18, Sesión Extraordinaria, día 05/12/2024.
- b)** **Expdte. N° 73/2024**, iniciado por el DEM (**M.E. N° 2049**), proyecto Ordenanza Ascenso categoría de la Agente Municipal Bonnin.
- c)** **Expdte. N° 74/2024**, iniciado por Asociación de Exsoldados Bajo Bandera (**M.E. N° 2050**), presentar nueva Comisión Directiva del Dpto. Colón.
- d)** Despacho Unánime, Comisión de Asuntos Generales, Expdte N° 56/2024 (**M.E. N° 2051**), reglamento uso del PREDIO RECREATIVO DEL FERRO.

Art. 3°: De forma.

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos

Rivas, Néstor Adolfo

Presidente C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos